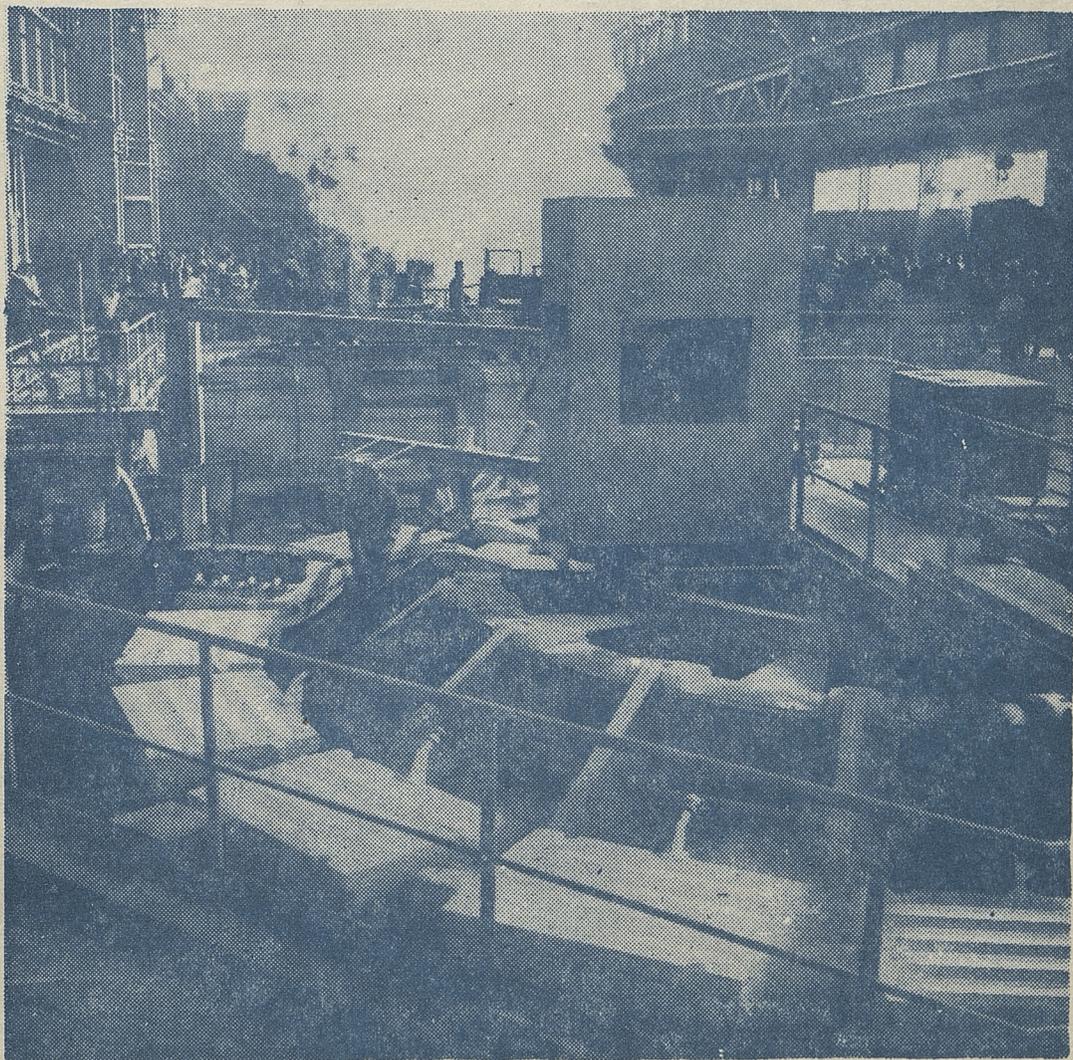


LA UNIDAD

ORGANO OFICIAL DE LOS OBREROS DE ENAMI - LAS VENTANAS



AÑO II - MARZO DE 1970 - N° 6

ACCION Y EJEMPLO

"Cuando los oídos que me oían me llamaban bienaventurado... Porque libraba al pobre que gritaba y al huérfano que carecía de ayudador."

JOB, 29-11,12

En estas palabras bíblicas quiero resumir mis agradecimientos hacia las personas que en una u otra manera me ayudaron en el momento más difícil de mi vida, al dejar este mundo y llegar al Más Allá de mis queridos padres, Sr. Salvador Ordoñez A. y Sra. Ana Rojas de Ordoñez (Q.E.P.D.)

Sean estos agradecimientos para el Sr. Relacionador Laboral, Jefe Administrativo, Contador y en forma muy especial a los compañeros Directivos de Asociación Operarios, Jefes, compañeros Empleados y Operarios de Central Térmica, que en ningún momento no escatimaron en proporcionarme ayuda económica y moral en este difícil trance de la vida.

MANUEL ORDOÑEZ R.,
Operario Central Térmica

Es para mí, muy verdaderamente elogiado y reconfortante, la acción desarrollada hace pocos días atrás por un grupo de compañeros anónimos, esto, aunque se haga por compasión, no es menos cierto que dentro de ellos germina la semilla de la comprensión recíproca entre todos los seres humanos, más aún tratándose de nuestros hermanos de infortunios, que son los trabajadores en general, no tan sólo en este reducto de Ventanas, sino en todo el universo con un mismo lenguaje.

Con esto, me cabe la esperanza tan ansiosamente esperada, que la puedo syndicar con una palabra "Compañerismo". Esa unión fraternal para saber sobrellevar todos aquellos lastimosos y angustiosos problemas impuestos por la regla de la vida, por la necesidad de vivir, como de hacer vivir.

Es como digo, muy bello no tan sólo para él que les habla por medio de lo escrito, sino también para cualquiera persona ajena a nuestra Industria, quienes observan esta acción.

Probablemente, nunca antes se había desarrollado una ayuda económica, como la que se le ha realizado a nuestro compañero JUAN AGUILERA, que como lo dije anteriormente, puede que sea "uno de los más", o menos que sufren por la inclemencia de esta vida pero, este compañero, toca ya más de los 10 meses de su grave enfermedad. Sabemos positivamente, que existen otros casos agudos y que con esta muestra del verdadero sentido del "Compañerismo" se podrán ir aplacando en parte los dolores de su afligimiento.

Por ello, más que felicitar a todos mis compañeros, me alegra muy sinceramente, que ya estamos entrando al campo de la comprensión, del compañerismo, lo que resumido en "La Unidad", que es el sinónimo de toda comprensión y esperanzas.

Escribe HTL.

VISITACION DE BIBLIOTECAS
E IMPRENTAS

* - 8 JUN 1970 *

LA UNIDAD

REVISTA DE LOS OPERARIOS
DE LA EMPRESA NACIONAL
DE MINERIA
(ENAMI)

Director:

Carlos García B.

Casilla 186 — Quintero

PLIEGO DE PETICIONES

EDITORIAL

Para nadie es desconocido, que los trabajadores de la Empresa Nacional de Minería, están dando todo lo que está a su alcance, en seguir manteniendo el alto índice de producción, reconocido por altos Ejecutivos de la Empresa, en una circular enviada a la Administración de Ventanas, quien a su vez la transcribió a su personal.

Por otra parte, debemos estar optimistas por la rápida alza que ha experimentado el cobre en los valores mundiales y que se ha mantenido como un triunfo que se puede exhibir en cualquier momento. La Empresa Nacional de Minería, cordón umbilical donde se muestra la economía del país, no puede dejar de lado, estos hechos fehacientes que nos dan una pauta certera de que el esfuerzo mancomunado de todos, ha hecho posible que sigue siendo la viga maestra que sustenta nuestro país..

Además, es obvio reconocer que el alza que ha experimentado el costo de la vida, sobrepasa nuestro presupuesto actual, por lo que esperamos a la brevedad posible un pronunciamiento de la Empresa a nuestras justas peticiones.

Analizando todos los valores que dá en la retina de todos, un aliciente y la certera convicción de que se ha logrado una meta, una realización, que en el momento de su puesta en marcha, pese a los obstáculos, a los sacrificios, se ha conseguido a través de un proceso que, nos puede llenar de satisfacción por el deber cumplido.

Hemos realizado una tarea de gigantes, y si ello se ve recompensado con un salario justo, es que quiere decir que ha llegado la hora en que vuelven a reinar los gigantes.

CARLOS GARCIA B.,
Director.

ACTA DE ACUERDO

En Santiago, a 13 de Marzo de 1970, entre el Gerente del Departamento de Administración del Personal, don Gastón Fernández M. y Federación Nacional, representada por don Nolasco Aravena M., Presidente Subrogante; Luis Cruz C., 2.º Vicepresidente; Horacio Arancibia B., Secretario de Organización, y Claudio Romo V., Delegado ante la Comisión Legal y del Personal, acuerdan lo que sigue:

PRIMERO: Las promociones de operarios a empleados, en virtud de leyes especiales, la empresa procederá a efectuarlas una vez terminado el período de reclamos de la Evaluación de Cargos del sector de operarios. Se entienden

comprendidos en este caso, los cargos de operarios que fueron evaluados.

SEGUNDO: El personal de operarios de Fundición y Refinería Ventanas, del Departamento Servicios a la Producción, pasados a empleados, en virtud de leyes especiales, al obtener promoción una vez aplicada la Evaluación, deberá recalcularse su sueldo de acuerdo al jornal obtenido según la Evaluación de cargos de operarios, a contar del 1.º de Marzo de 1970.

El personal a que se refiere este punto, es el nombrado empleado a contar del 1.º de Febrero de 1970.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

A la Opinión Pública

Asociación de Trabajadores ENAMI-PAIPOTE, por intermedio de la presente, se dirige a la opinión pública en general y se permite manifestar y aclarar aspectos sobre la rotura del Horno Reverbero, que ha traído consigo una reparación, que a juicio de los señores Técnicos e Ingenieros aún ignoran la magnitud y gravedad de la panne.

En primer lugar dejamos establecido que sólo nos anima, como gremio, salvaguardar la dignidad, honradez y capacidad de nuestros representados, por lo tanto decimos lo siguiente.

1.º— El día 20 de Enero, Administración de Paipote llamó a la Directiva de la Asociación de Trabajadores y al personal de Albañiles refractarios, en la cual comunicó de la responsabilidad que a estos últimos les correspondía en la rotura del Horno y que ésta se compartía con la parte Técnica, aduciendo en esta oportunidad que el posible embancamiento del horno se debería a los ladrillos que el personal de refractarios lanzaba al horno cuando correspondía efectuar parches en la bóveda.

Hemos señalado esta observación de administración Paipote a objeto de que la opinión pública sepa cómo indirectamente ya se estaba culpando al personal de trabajadores, sin antes haber sabido la gravedad de los hechos y las verdaderas razones de la rotura del Reverbero. Se volvía a repetir la gracia del año 1968, oportunidad en que se acusó al personal de trabajadores de sabotaje a la producción, tapando con esto, la incapacidad de ciertos funcionarios en el manejo técnico de la Fundición.

Ante estas anomalías, la Asociación citó a reunión general de Trabajadores, la que se realizó el día martes 20 del presente, donde se debatió minuciosamente la situación creada, acordándose efectuar una declaración pública, especificando punto por punto las observaciones que nos merecía como gremio y trabajador la rotura del horno Reverbero y que son las que a continuación detallamos.

1.º— El día martes 13 de Enero, la Asociación de Trabajadores sostuvo una entrevista con el Sr. Jefe Administrativo y Jefe del Personal de la Usina, Armando Martínez y Sergio Monares, respectivamente, a quienes se les manifestó que el horno estaba próximo a romperse por cuanto existía una abertura en la parte poniente del muro lateral,

advirtiéndolo de que deberían tomarse medidas técnicas al respecto. Nada se hizo, produciéndose la rotura al día siguiente, a las 10 horas, aproximadamente, y en el mismo lugar que se había señalado.

2.º— A contar del año 1966 se han venido observando modificaciones de carácter técnico, tales como nueva estructura de la bóveda, nuevo sistema en carguío de horno; esto último factor importante a juicio de los trabajadores en el embancamiento actual del horno reverbero, dado que desde que se comenzó a fundir en Paipote sólo se hacía dos (2) veces por turno de ocho (8) hora, seis (6) en las 24 horas; las nuevas órdenes fueron de seis (6) cargas por turnos de ocho (8) horas, dando un total de 18 cargas en las 24 horas. Y en la actualidad eran 3 cargas en las 8 horas, 9 cargas en las 24 horas.

3.º— Hace tiempo atrás se ordenó un levantamiento de la sangría de escoria de seis (6) pulgadas sobre el nivel primitivo, luego se levantó este nivel en dos (2) pulgadas más quedando en ocho (8) pulgadas sobre lo normal en consecuencia el horno debió soportar una mayor cantidad de líquido y por lo consiguiente una mayor presión hacia las paredes laterales. al darse cuenta la parte técnica del error cometido por ellos mis-

mos y estando el horno ya a punto de romperse, se ordenó bajar el nivel de sangría a tres pulgadas y quedando siempre con esta medida de tres pulgadas sobre el nivel primitivo.

4.º— Además se ordenó reducir el orificio de salida de escoria de 14 pulgadas de ancho por 18 de alto, a un cuadrado de 4 1/2 pulgadas por 4 1/2, no permitiendo con esto la salida de trozos de ladrillos que caían en el interior del horno.

5.º— Por último rechazamos enfáticamente las insinuaciones del señor Administrador e Ingeniero de Producción y Jefe de Fundición en el sentido de que la causa de la rotura del HORNO REVERBERO se debería al embancamiento motivado por los trozos de ladrillos que el personal de refractarios dejaba caer al interior del horno y las rechazamos por lo siguiente:

a) Nunca hubo órdenes de cambiarlos retirando el dañado, y

b) Hoy, que se puede observar en el interior del horno, se ha comprobado que no es ladrillo el material que ha producido el embancamiento, sino que la mala fusión ordenada y modificada tal cual lo explicamos más arriba, dado que todo el material que existe en el Horno es únicamente carga.

LA DIRECTIVA

CONFECCIONES "RUDDOFF S. A."

AMBOS

ABRIGOS

CHAQUETONES

VESTONES

PANTALONES

PARA CABALLEROS JOVENES y NIÑOS

CONFECCIONES Y ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS

CAMISERIA, ARTICULOS DE LANA Y VARIOS

PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

Juguetes — Trajes de Baño para Caballeros, Señoras y Niños

SOLICITE SU ORDEN DE COMPRA EN EL DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD (Sr. ZAMORA)

CONDELL 1478

TELEFONO 2531

VALPARAISO

La Importancia del Cobre

II.—LAS IMPOSICIONES FORANEAS

Siempre los capitales imperialistas se han instalado en los países dependientes, exigiendo garantías e imponiendo condiciones de sometimiento que implica una desfavorable situación para quienes las aceptan.

El caso chileno no es la excepción.

2.1.—SI PRODUCEN PARA EL MERCADO INTERNO, EXIGEN UNA RAPIDA, SEGURA Y CONVENIENTE CONVERSION A DOLARES PARA SACAR LAS UTILIDADES

Al radicarse en el sector exportador —como siempre sucede, imponen:

1) La venta a quien no le conviene a Chile.

2) En barcos extranjeros.

3) Retorno parcial para llevarse utilidades, dividendos, pagar intereses, gastos de ingeniería, oficinas en Nueva York, fletes, comisiones, dejar reservas en Estados Unidos, etc.

4) Llevar sólo materias primas para poder aprovechar sin control ninguno los subproductos.

5) Las amortizaciones para recuperar lo que invierten.

6) Liberación de derechos de aduana para las internaciones de capital, etc.

Estas empresas, además de lo anotado, para materializar las reinversiones, ejercen toda suerte de presiones para lograr aún mayores garantías.

2.2.— PLANTA DE OXIDOS

Por las inversiones realizadas en la Planta de Oxidos, Chile Exploration logra sacar del país la cantidad de 0,5 centavos de dólar por libra producida como amortización y libre todo impuesto.

2.3.—LA PLANTA DE SULFUROS

En 1948 para construir la Planta de Sulfuros en Chuquicamata, la Anaconda logra la aplicación de un convenio, en que se le permite la deducción del artículo 26 de la Ley de Impuesto a la Renta, es decir, una rebaja del 7% del avalúo fiscal de la parte de sus propiedades raíces que estén en el giro del negocio, lo que se aplica como rebaja de la renta imponible; además, se le permite una amortización acelerada en sus nuevas inversiones del 10% anual, con un tope conjunto, Plantas, Oxidos y Sulfuros, de 1.625

centavos de dólar por libra producida.

2.4.—CONVENIO DE WASHINGTON (*)

Chile veía que todos los precios de materias primas subían y el cobre permanecía estacionario, más aún, habiéndose fijado en junio de 1950, unilateralmente, entre las compañías que aquí operan y la oficina de Movilización del Gobierno de EE. UU., un precio tope de 24,5 centavos la libra, el gobierno optó por lograr un mejor trato. Ello sin embargo, resultó una victoria a lo pirro.

Se fijó un nuevo precio tope de 27,5 centavos la libra de cobre; esos 3 centavos adicionales eran de beneficio fiscal.

Se dejó el 20% de la producción para que Chile la comerciara "libremente".

Se comprometían las compañías norteamericanas a aumentar la producción de 761 millones de libras a 1.100 millones de libras.

EL GOBIERNO SE COMPROMETIA A:

1.— Revisión del Sistema tributario y Cambiario que afecta a las compañías.

2.—Chile no puede vender cobre a los países orientales por ser "enemigos de la democracia".

3.—Se lograría créditos para equipamientos de la pequeña y mediana minería del cobre.

4.—Bonificación a los trabajadores por la mayor producción.

El convenio de Washington fue desahuciado el 8 de mayo de 1952, junto un año después, por haber perjudicado gravemente al país.

2.5.— NUEVO TRATO AL COBRE

En 1955 ya se veía con dramatismo el agotamiento del yacimiento de Potrerillos. La Andes Copper debía invertir para explotar la nueva mina con que contaba: El Salvador. Las empresas se comprometían a invertir más, no había otra solución, era la única ya que la producción bajaría de no incorporarse El Salvador.

Ante esta oferta de las empresas, fundamentalmente de la Andes Copper el Gobierno de Chile se comprometió a:

1.—Tipo de cambio único, libre bancario, para todas las operaciones, desapareciendo los dólares preferenciales (más baratos) que vendían las empresas al Banco Central.

2.—Tasa tributaria variable, ella bajaría con el aumento de la producción.

3.—Rebajas en la Tasa Tributaria.

4.—Aceptar como producción básica, para rebajar los tributos, la cifra de producción más baja habida desde 1940 a 1955.

(*) La Política Económica del Cobre en Chile", Mario Vera, Ediciones Universidad de Chile 1962.

5.—Liberación de muchos gravámenes e impuestos de aduana.

6.—El comercio del cobre es exclusivo por parte de las empresas.

7.—El precio lo fijan las empresas.

8.—Amortización, recuperación de las inversiones, en 5 años, etc.

2.6.—CHILENIZACION

En 1964-65 se ve la necesidad de inversión, fundamentalmente en El Teniente y la necesidad de modernizar instalaciones en Chuquicamata y El Salvador.

Las Empresas se comprometen a invertir para aumentar la producción.

La característica fundamental, es que ahora, el Estado chileno podría participar como socio, cargando con el peso de las inversiones y transformarse en defensor de los intereses de estas empresas y así, en conjunto, enfrentar a la parte laboral.

El Estado se comprometió a:

1.—El cobre se sigue vendiendo por parte de los consorcios, con restricción de mercados.

2.—Preferencia para atender los gastos en el exterior, utilizando la disposición de libre disponibilidad y retorno parcial.

3.—Invertir y servir de aval de todas las deudas de estos monopolios.

4.—Rebajarles los tributos.

5.—Garantizarle el trato tributario, cambiario y aduanero por 20 años.

6.—Permitir la conversión de las divisas al tipo de cambio más favorable a las empresas.

7.—Dejar el manejo, la administración y decisión por 11 años en manos de los consorcios extranjeros.

8.—Garantizar la recuperación total de las inversiones -vía amortización.

9.—Compatibilizar los intereses de esos consorcios con el Estado chileno y hacer un frente común, ante la parte laboral.

2.7.—NACIONALIZACION PACTADA

Sin pretender analizar esta nueva política propiciada por el Gobierno, es conveniente observar nuevamente, que los compromisos que se toman son graves y dejan fuera de la potestad estatal y de Chile la decisión sobre esta riqueza.

Es evidente un hecho, las empresas están invirtiendo y para continuar en este proceso imponen ciertas condiciones.

El Gobierno se compromete entre otras materias a:

1.—Dejar la Administración en manos de las empresas extranjeras.

2.—Realizar una mascarada de nacionalización porque ella es:

a) Por etapas, primero se es socio del 49 por ciento y se deja el 51 por ciento restante como opcional.

b) Parcial, sólo se pactan con 2 empresas, que en total controlarán el 40% de la producción de 1972, adelante.

c) Ficción de nacionalización porque los riesgos a que se somete Chile por la posible nacionalización son muchos. Nadie que cree que le pueden quitar un negocio lo cuidará de que rinda para el futuro.

3.—Se deja en manos foráneas las empresas más rentables: Exótica, que con 48 millones de dólares producirá 112 mil toneladas. En cambio Chile se hizo cargo, como socio de El Teniente, debiendo invertir 230 millones de dólares para producir 100 mil toneladas adicionales.

4.—Se paga el valor del yacimiento. Al establecer un precio, dependiendo él de la rentabilidad, se está considerando la mayor o menor riqueza del mineral. La materia prima en la producción de cobre es el mineral. Si el yacimiento es rico, el costo de lograr el cobre es bajo y la rentabilidad es alta; si el yacimiento es pobre, el costo de producir el cobre es alto y la rentabilidad es baja. Por eso que la mayor o menor riqueza del yacimiento influye en la rentabilidad y al expropiar sobre esta base se considera el valor del yacimiento.

III.— LA INDEPENDENCIA

Para materializar las inversiones, vemos cómo las empresas imponen condiciones y, a su vez, los gobiernos se comprometen a garantizar lo convenido en cuerpos jurídicos.

En el proceso mismo y desenvolvimiento de esta actividad, se ve en cambio, que las decisiones y la política cuprera no se determina aquí sino que en Estados Unidos y Chile no pasa de ser un país dependiente. Solo mencionaremos algunos asuntos que retratan esta dependencia.

3.1.—YACIMIENTOS CHILENOS

ARRENDADOS A CHILE Y A EXTRANJEROS POR EXTRANJEROS

Chile Copper es propietaria del yacimiento de Chuquicamata, empresa norteamericana. Esta empresa arrienda el yacimiento a otra empresa norteamericana Chile Exploration Co. La Chile Copper tiene contabilizado como valor del yacimiento de Chuquicamata 93 millones 984 mil 65 dólares, que según dice es lo que pagó para adquirir las propiedades mineras. En los valores de libro de Anaconda figuran estos en 93 millones de dólares, lo que importa una verdadera estafa para Chile. Como vimos, Chile recibe 46 dólares por patente y al recuperar para sí este yacimiento se le cobraría 93 millones.

Federación Nacional de Trabajadores ENAMI

La Federación Nacional de Trabajadores, con fecha 4 de Marzo del presente, hizo entrega oficial a la Vicepresidencia Ejecutiva, del Pliego Unico de Peticiones que sintetiza las reivindicaciones socio-económicas de los trabajadores para el período 1.º de Abril de 1970 31 de Marzo de 1971.

Este Pliego, como se hizo saber a la Vicepresidencia, viene a lograr una de las aspiraciones máximas, que a través de nuestras luchas laborales hemos tratado de conseguir; que es la presentación de un sólo Pliego, en la cual los dos sectores de la Empresa están representados en forma justa y equitativa.

Aunque tenemos, como representantes de todos, presentar y discutir este Pliego también tenemos el deber como todos los trabajadores de estar dispuestos a cualquier llamado o contingencia que este Consejo Directivo Nacional ordene.

EVALUACIÓN DE TAREAS: Esta Evaluación se aplicará a contar del 1.º de Marzo de 1970; cabe hacer notar que esta Evaluación no tendrá ingerencia en el costo del Pliego de Peticiones y su reajuste en los casos que haya lugar será independiente al reajuste que se obtenga en Pliego de Peticiones. Oportunamente la Empresa dará a conocer el Listado de Operarios por nivel, como igualmente el Reglamento de Reclamos por el cual se basarán los afectados. Para mayor conocimiento de la materia se realizará un Seminario sobre Evaluación de Cargo en Santiago, en la semana del 16 al 20 de Marzo, extensivo a dirigentes de Asociaciones y Federación. Su número es limitado.

PROMOCIONES DE OO. A EE.: Por gestiones realizadas por esta Federación ante la Vicepresidencia y Gerencia de Personal, se acordó suspender las resoluciones dictadas que afectan al personal de choferes, electricistas, mecánicos, etc., hasta conocerse oficialmente los resultados de la Evaluación de Cargos del sector Operarios y la incidencia de los incentivos en sus remuneraciones como empleados.

JORNADA DE LUNES A VIERNES: La Federación formuló ante la Vicepresidencia la implantación de este sistema, siendo acogida favorablemente, la cual se implantará en forma transitoria en Paipote. Paulatinamente se irá aplicando en las otras faenas.

EXCEDENTES DE CARGAS FAMILIARES: Se recomienda al personal de Empleados que reclamen la reliquidación del excedente de Asignación Familiar de los años 1968, 1969 que se adeuda por concepto de Subvención de vacaciones. Al respecto, las Gerencias de Personal y Finanzas enviarán las instrucciones correspondientes para su cancelación.

BONIFICACION DE Eº 32.— DE FIN DE AÑO.— Sobre el particular recomendamos a los trabajadores por intermedio de sus dirigentes de Asociaciones, reclamar su devolución en aquellas faenas que se les descontó, por cuanto no era ése el compromiso contraído con la Vicepresidencia para que se procediera a su descuento. Se están dando las instrucciones correspondientes.

FED. NAC. TRABAJADORES ENAMI

LIBRERIA "SARASUA"

Material Didáctico y Literatura en General, Diccionarios, Enciclopedias.

Proveedores del Profesorado Fiscal, Particular y Universitario.
CONVENIOS CON SINDICATOS

Solicite su orden de compra en el Departamento de Contabilidad
(Sr. Zamora)

CONDELL 1217
TELEFONO 52421

OFICINA 215
VALPARAISO

Central Térmica

Siguiendo la pauta, ya generalizada de darle la fisonomía estructural del cuerpo humano a nuestro complejo industrial, diremos que Central Térmica es el corazón de nuestra Empresa, el órgano que lanza la propulsión sistemática, para mantener en permanente actividad todas las demás secciones de este complejo.

Al igual que el corazón, Central Térmica está situada en la parte media Sur Oeste de las dependencias de la Empresa, entre Fundición y Planta de Metales Nobles. Dando frente por su parte posterior a Muestrera, Nave de Hornos (Refinería) y a su izquierda Nave Electrolítica.

La configuración interior se desglosa en las siguientes partes:

- 1.o—Planta de Tablero Control y Sala de 6 Kv.
- 2.o—Planta Turbina (Generador).
- 3.o—Planta de Máquinas Auxiliares, Bbas., Comp., Eyectores, Cond).
- 4.o—Planta de Turbo sopladores.
- 5.o—Planta Elgin (Agua tratada industrial).
- 6.o—Taller de Mantenimiento Mecánica.
- 7.o—Taller de Mantenimiento Eléctrica.
- 8.o—Taller de Instrumentistas.
- 9.o—Laboratorio Químico.

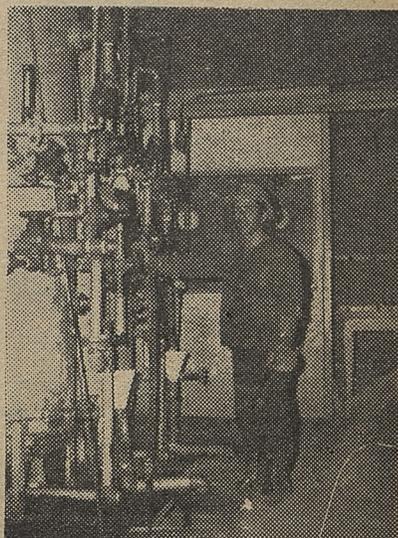
La dotación de personas que integran la C. T. son profesionales y Técnicos en su mayoría, los cuales van distribuidos en la siguiente forma:

Un Jefe de Sección, 3 Jefes de Turno, 4 Op. de Tablero, 4 Operadores de Turbina, 4 Operadores de Turbo Soplador, 4 Operadores Máq. Aux., 4 Operadores Planta Elgin, 2 preparadores de soda, 3 técnicos mecánicos, 2 soldadores, 2 ayudantes mc. (Alumnos Esc. Ind.), 2 químicos, 1 ayudante de laboratorio.

La Turbina que acciona el generador eléctrico es de impulso, flujo axial, de múltiples estados, con sistema de transmisión directa.

Características: 3.000 R.P.M., 7.000 HP. Genera 5.080 Kw., con un máximo de 586.- A., trabajando en paralelo con Chilectra, suple el consumo más indispensable de la planta.

Generando 2.000 Kw. hora, produ-



Operación de Planta de Agua Tratada.

ce una economía de aproximadamente 480.000 Kw. en el mes.

El vapor recibido de las 5 calderas es aprovechado por la Turbina y su condensación suple la demanda de agua de alimentación de calderas, conjuntamente con el agua procesada por Planta Elgin.

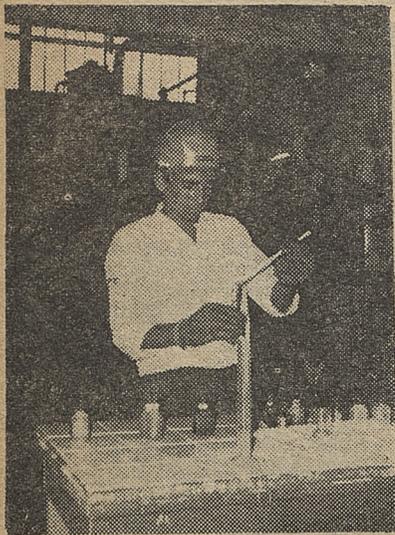
A su vez, el vapor debidamente controlado por reductores de presión, es distribuido por esta planta a las distintas dependencias de la Empresa.

El sistema operacional de C. T. es un tanto complejo, lo que obliga a los operadores, mantener una constante vigilancia en el cometido asignado a cada cual.

PROCESO DE TRABAJO

El vapor llega de las calderas N.o 1 y 2 de fundición y calderas N.os 3, 4 y 5 de Refinería al Manifold colector de C.T., la que reducida de su temperatura inicial que es de 1.200° C. entra con una temperatura de 460° C.

Existen 2 Manifold receptores unidos



Operador Planta Elgin cumpliendo función de temperatura de ácido sulfúrico.

entre sí por sus respectivas cañerías y válvulas.

El vapor sale del colector a la Turbina, que mueve el generador, una vez trabajado en la turbina se va a los Cond. principales y auxiliares. Cada Cond. cuenta con un juego de ventiladores de aspa con un sistema de enfriamiento por radiación, accionados por sus respectivos motores, llegando la condensación a los colectores con una capacidad de 17,5 T/H app.

Las bbas. extractoras de Cond. van pareadas: 2 pples. y 2 Aux. marca Siemens. de 380 V., conexión (Delta) I. 36 A. Potencia, 18,5 Kw. 2.940 R.P.M.

Estas Bbas. mandan el agua a los precalentadores, enviando a su vez un poco de su caudal para el enfriamiento de los eyectores, como también a los estanques de alimentación, con una temperatura de 60° a 75°.

De los estanques sale fluido por desnivel y llega a las bbas. de alimentación; estas Bbas., cuya capacidad, es de 110 Kw. T/H., V. 380, 1.200 conexión (Delta), 2.956 R.P.M., cierran el circuito, enviando el agua o condensado para la alimentación de las calderas.

Otras de las muchas funciones que absorben la atención permanente del operador de bbs. y máq. aux., son los COMPRESORES de AIRE.

Daremos en forma sucinta las ca-

racterísticas y sistema operacional de los Turbo-sopladores tipo DEMAG:

El objeto de esta máq., accionada por motor, es aspirar e impulsar un gran caudal de aire atmosférico a los Convertidores.

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO:

Motor, es un motor sincrónico de excitación separada, marca SIEMENS SCHUCKERT. Tipo PFL 310 26xtrifásico 600 V. 104 A. 930 Kw. 1.500 R.P.M.

Reductor: (corresponde a un multiplicador) marca Huttenwerk Sonthoten, tipo RP 25 x potencia 1.250 H.P.

CARACTERISTICAS DEL SOPLADOR:

Capacidad de caudal 24.000 m³/HR. potencia absorbida 1.250 H.P., velocidad del Soplador 11.250 R.P.M.

La parte más importante del equipo soplador es el Regulador Askania de tobera oscilante, que es un equipo regulador automático, accionado por un servo motor, que permite adoptar en todo momento el comportamiento de carga o consumo de aire del convertidor en servicio.

Este equipo regulador facilita al operador el ajuste de caudal de aire, según las necesidades del servicio.

Aproximadamente en Septiembre del año 1964 fue la puesta en servicio del sistema Turbo-soplador, su potencial y rendimiento hicieron posible 2 años más tarde expandir su caudal a un tercer Convertidor, el que vino a sumarse a los 2 ya en servicio.

El operador cuenta con sus respectivos panel y tablero control, accionado por el sistema askania de regulación automática en el flujo de aire.

PLANTA ELGIN

Objeto: Tratamiento de aguas industriales.

Analógicamente hablando, así como el cuerpo humano necesita de un líquido circulante, el que le da vida y se llama sangre, siendo insustituible para nuestro organismo, así también una usina, refinería o cualquier complejo industrial necesita inevitablemente de un líquido para tener vida; líquido que en este caso corresponde al agua y veremos el por qué, usos y aplicación:

Planta Elgin está compuesta por un grupo de tarros cilíndricos de aproximadamente 3.20 mts. de altura por 1 metro de diámetro, con resinas en su interior, motores, bombas y accesorios, teniendo como objetivo extraer del agua, mediante procesos químicos y mecánicos, materias en suspensión, dureza, sílice, etc. y obtener buen P.H., con el objeto de obtener una más larga vida de los tubos de las calderas, y circuitos en general, ya que de no mediar

esta planta y no purificar el agua, los resultados serían desastrosos y el gasto para producir el cobre excesivo.

De ahí entonces la gran importancia de esta pieza elemental en el engranaje tan complejo de esta unidad de C.T., que mueve esta empresa, y por ende la gran responsabilidad de quienes, la operan, pues de ellos depende en todo momento la buena marcha de todo el sistema.

El agua en cuestión se obtiene de corrientes subterráneas, en este caso de los pozos cas, es extraída por medio de bombas y enviada a Plan Elgin, donde se purifica a un promedio de 500 mts. cúbicos por día, es almacenada en 2 estanques subterráneos de 200 mts. cúbicos cada uno, desde donde es enviada al departamento de máquinas auxiliares (o sala de bombas), en el cual, siguiendo con el proceso de preparación previa se le eleva su temperatura por medio de pre-calentadores a vapor para ser almacenada en los estanques de alimentación a las calderas, desde donde es enviada a las diferentes calderas, de acuerdo a las necesidades del servicio.

En su fase primordial Central Térmica lleva el control absoluto de toda la Empresa, en lo que se refiere a sus sistemas de control automático:

1) Producción y distribución de Energía Eléctrica a todas las dependencias de la Empresa.

2) Recepción y distribución del vapor a toda la Empresa.

3) Agua de Refrigeración a hornos, fundición y Refinería, Rectificadores de Nave Electrolítica, Convertidores de Fundición y equipos generales de C.T.

4) Aire a Convertidores.

5) Aire comprimido a toda la Empresa.

Conformada en su estructura general, Central Térmica es y será el nervio motor de la Empresa.

Cabe señalar que la expansión de esta planta ya cuenta con un Generador Diesel, que vendrá a suplir las caídas del potencial eléctrico.

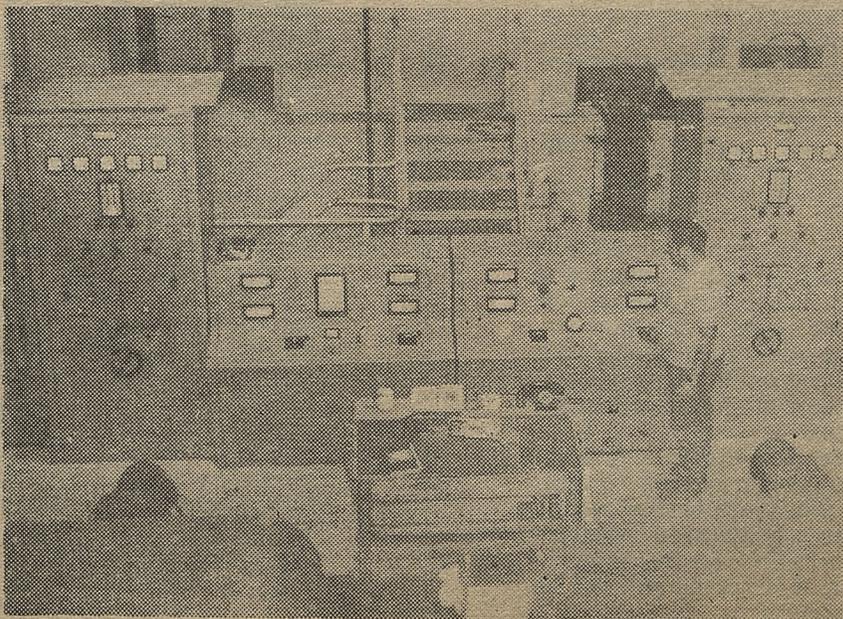
También ya fue estructurada la base para la instalación de un nuevo grupo de turbo-sopladores.

Los beneficios reportados por esta homogénea sección, en todo sentido son enormes, si se consideran ciertos factores.

Un hecho curioso lo constituyen, la disparidad de salarios que perciben los operarios que mantienen este proceso, máxime si se da el caso, todo operador está apto para desempeñarse en la zona que se le asigne dentro de la Central Térmica.

La inquietud del núcleo operacional de Central Térmica, se basa principalmente en un reconocimiento bastancial al problema económico y la equidad del mayor salario percibido por operadores de Central Térmica, como así también el goce del mayor bono de productividad.

VENTANA, 12 de Marzo de 1970
L. F. R., Central Térmica



“A COSTALAZOS”

De la lectura de la Ley N.º 16.744, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, se sacan conclusiones sorprendentes. Es de imperativo interés, en consecuencia, conocerlas y divulgarlas para conocimiento de todos los trabajadores.

De las enfermedades profesionales, por ejemplo, dice textualmente:

Artículo N.º 7.— “Es enfermedad profesional, la causada de una manera directa por ejercicio de la profesión o el trabajo que realice una persona y que le produzca incapacidad o muerte”.

Sobre esto, hay un reglamento que enumera las enfermedades que deben considerarse como profesionales.

Empero, el mismo Artículo 7.º agrega: “Los afiliados (Trabajadores) podrán acreditar ante el respectivo organismo administrativo, el carácter profesional de alguna enfermedad que no estuviese enumerada en la lista a que se refiere el inciso anterior y, que hubieren contraído como consecuencia directa de la profesión o del trabajo realizado.

Posteriormente, en el citado correspondiente a las enfermedades profesionales contempla en su número 13:

“Neurosis profesionales incapacitantes”, con el agregado de: “Todos los trabajadores (o trabajos), que expongan al riesgo por tensión psíquica y se compruebe la relación de la causa al efecto”.

Es indudable el espíritu de la ley, cuando admite la posibilidad que, a causa o con ocasión del trabajo, puedan considerarse otras enfermedades no incluidas en la lista de Enfermedades Profesionales.

Es interesante, entonces, someter a un estudio serio aquellas enfermedades que: Por la frecuencia alarmante con que se manifiestan en determinadas industrias, hacen pensar en la posibilidad que son efectos directos de algunas causas relacionadas con las labores propias de estas industrias.

Entre nosotros, por ejemplo, y bajo esta apreciación se presentan, sospechosamente, algunas enfermedades que es posible agregar a la lista en referencia, siempre y cuando nuestra organización laboral se incline a concederles la debida importancia.

Tal es el caso a considerar, cuando se examina el enorme número de úlceras gástricas y duodenales que se han detectado entre los trabajadores de esta planta. Igual cosa puede decirse de los no menos numerosos trabajadores afectados por hongos en los pies, infección cuya eliminación tiene que ser posible emprender en forma eficaz y total.

Al ser esto considerado en el listado de enfermedades profesionales, significa que:

a) Corresponde a la Empresa Nacional de Minería, planificar la ubicación y eliminación de las causas determinantes de la enfermedad.

b) Efectuar los tratamientos médicos correspondientes para curar los efectos que aquejen a los trabajadores afectados por estas enfermedades.

Es labor del comité “Paritario de Higiene y Seguridad” controlar el cumplimiento de las disposiciones que las autoridades sanitarias dicten, como normas a seguir para evitar la repetición de los casos que a futuro se presenten. Es obligación de todo trabajador alertar, ya sea al citado comité o a las directivas gremiales denunciando aquellas condiciones sospechosas como focos de infección que a la postre pudieran desembocar en causas de alguna enfermedad profesional.

Lo lógico y razonable es emprender una acción en conjunto, a todo nivel, tendiente a mejorar las condiciones sanitarias, tanto físicas o psíquicas de los trabajadores. Es necesario formar conciencia que estas condiciones traerán como consecuencia, es evidente, un desembolso de dinero considerable que afortunadamente se encuentra cubierta con financiamiento que dispone la ley, pero que, posteriormente, este desembolso será recuperado con ventajas. Considerando el bajo rendimiento de un trabajador enfermo, y el alto rendimiento de un trabajador físicamente sano y con la elevada moral de sentirse protegido contra los riesgos de contraer “Enfermedades Profesionales”.

Por: REPRESENTANTES OPERARIOS ante el Comité Paritario de Higiene y Seguridad”.

Hoy - Gran Partido Gran - Hoy

P. ASEZINO

Un viejo deportista después de un entrenamiento de más o menos tres años de actividad se aprestaba a un duro y frío encuentro de Promoción de Salario, ya que el último que había ganado con todos los honores, había pasado a la historia de los recuerdos, donde solo quedaban recortes de tarjetas, algunos sobres de pago en su viejo abrigo de invierno y uno que otro recuerdo.

Alto, rubio, esbelto, de buena pinta, elemento decidido, terco por añadidura, y sobre todo confiado en la espera de un partido por el equipo superior, conforme le habían prometido sus dirigentes (Jefes) desde el año 1967, ya que todo el documentaje, según información entregada había sido enviado a la Central (Gerencia de Personal) para su aprobación y pasar así a integrarse a los valores profesionales del deporte.

Un día cualquiera, y ante el asombro de muchos viejos deportistas, hace su entrada al monumental estadio (oficina) con el balón (petitorio) en la mano, listo y decidido a dar por iniciado este encuentro; entrevistado por varios colegas suyos agradece la confianza que en él tienen y manifiesta estar en perfectas condiciones para este difícil encuentro sosteniendo respetuosamente que sus contendores son hábiles y duchos en lo que respecta al toque de balón y pases por bajos (tramitación), así y todo espera confiado la confrontación y sostiene que si bien la faena de su trabajo en cancha no es satisfactoria, por lo menos dejará el recuerdo de su empeño por ganar este partido con los honores que corresponde a un viejo deportista "terco por añadidura".

Estamos justos en la hora de iniciar el encuentro, toma el balón y seguidamente suena el pitazo que da por iniciadas las acciones, rápidamente avanza por la punta izquierda con un claro dominio del balón que centra hacia el más cercano (Jefe de Taller) este sorprendido lo mira, lo lee, corre dos o tres oficinas y en atinada jugada lo entrega rápidamente al interior izquierdo que mas parece de derecho por el uso de sus piernas (Jefe de Sección) éste consciente de la jugada y con el balón quemándole en los pies, lanza potente schot, que va a dar lejos del costado de la cancha (canasto de los papeles) in-

siste el viejo deportista, hace el saque correspondiente y nuevamente entra decidido a jugar el entero el balón, pero es bien contenido por un defensa que se lo saca olímpicamente de encima (Jefe de Depto.), diciéndole al pasar argumentos para que espere con calma unos dos o tres años más, siendo "terco por añadidura" el viejo deportista insiste en la jugada, al ver el defensa la habilidad del viejo, lanza el balón a los pies del centrodelantero encargado de rematar la jugada, éste con la calma que lo caracteriza domina la situación y en hábil finta digna de un Pelé o Eusebio, entrega de bandeja al arquero quien la retiene en su propia cancha (oficina), calmadamente ante la barra que lo aplaude frenéticamente.

Retiene el balón más del tiempo que exige el reglamento y es requerido por el Sr. Arbitro para que ponga en juego el balón (insisto, petitorio), lo toma le da 2 ó 3 meses de botes más y lo manda al centro de la cancha, donde rápidamente interviene el viejo deportista, parando de pecho y bajándola con la pierna izquierda, rematando directamente al arco, pero encontrando al arquero bien ubicado, que nuevamente hace vibrar a la barra, con otra atajada magistral, ante lo sorpresivo del taponazo, la barra que lo sigue fielmente en esos momentos de euforia, intenta entrar al campo deportivo para abrazar a su arquero e ídolo, pero es bien contenido por el Cuerpo de Carabineros apostado en ese lugar (vigilancia).

Viene el saque correspondiente cuando suena el silbato que da por terminado los 45 minutos iniciales del primer tiempo.

En el entre tiempo el viejo deportista es entrevistado por varios colegas periodistas y lealmente reconoce estar jugando, a pesar de todo el empeño que le pone, con un equipo contrario que no dispara y que toda la "habilidad 100% habilidad" es la retención del balón (petitorio) y la continúa velocidad en los pases entre sus jugadores (Jefes de Taller, Jefes de Sección, Jefes de Deptos., Jefes, ... Jefes..., etc., etc), reconoce que el Sr. Arbitro trata de apurar las acciones pero no insiste en que haya efectividad en la jugada del balón, lo

que tiene molesto al viejo deportista "terco por añadidura".

Momentos más tarde, entra el Sr. Arbitro a la cancha para dar por iniciado los restantes 45 minutos del segundo tiempo, consulta su reloj y ordena mover el balón (Petitorio), que es echado para atrás, por lo anti-reglamentario de la jugada, nuevamente es puesto el balón en el centro de la cancha, ya que el Sr. Arbitro hace ver a los jugadores que las jugadas deben hacerse de frente y no por detrás, saca el equipo contrario, moviendo rápidamente el balón hacia el defensa lateral derecho, éste largo y profundo al interior derecho, quien ante el asombro del público vuelve hacia su campo y entrega de cachetada a su arquero, ruge la barra, la pone en movimiento el arquero al wing derecho, pase al inter-izquierdo, paredes, túneles, bicicletas perfectas en armonía de jugadas, entre el wing e interior, jugadas magistrales que están desesperando al viejo deportista, continuos pases entre ellos, están amostazando al viejo deportista, ya que estos jugadores no se deciden a pasar arriba de la cancha para que otro jugador (jefe) dé la puntada final a tan amplio dominio de la situación, que deleita a la seguidora barra y de unos que otros allegados de la "familia Miranda".

Este partido se ha hecho muy difícil para el viejo deportista, el dominio de sus contrarios en cancha, si no es superior a la habilidad, es superior en todo lo que se relaciona a la amplia gama de recursos con que cuentan (vamos a llamar a Santiago, el Jefe de Personal anda en el Norte, está por salir la Evaluación de Tareas, está en estudios el próximo pliego de peticiones, la abuelita se fue al Sur, etc., etc.), pasan pa-

ra el viejo deportistas los minutos y el partido está a su fin, nada se ha conseguido, se ha jugado con muchos contras, el Sr. Arbitro mira insistentemente su reloj, como apurándolo para que termine este "festival de pases de unos a otros", jugadores que ya han cansado al viejo deportista, y éste en postre esfuerzo mira al Sr. árbitro, como queriéndole decir que dé luego por terminado el partido tan desigual, ya que la continuidad de pases lo aburrieron y a pesar de haber jugado el mejor partido personal, reconoce lealmente que este equipo es muy superior, que dominan el balón (Petitorio) a la perfección, que el Rey Pelé nada tendría que hacer en este equipo, ya que solo serviría para sacar balones fuera de cancha (canasto de los papeles), justo en estos momentos el Sr. árbitro da por terminado el encuentro.

Existe verdadera fiesta en la barra apta a estos jugadores, euforia por todos lados, los camarines se ven invadidos por los Ná que ver, el público que presencié este encuentro, sale convencido de la neta superioridad, del dominio del balón y de los magistrales pases que hicieron gala estos jugadores 100% profesionales, quienes unidos férreamente y bajo el lema de "UNIDOS VENCEREMOS" (tramitaremos) dejaron truncas las esperanzas del viejo deportista "terco por añadidura".

Pero persistirá el viejo deportista, ya está consiguiendo audiencias para un nuevo encuentro, pero ahora en cancha neutral (Asociación), que está seguro de sus condiciones y trataré de ganar aunque sea por la cuenta (aumento) mínima, por algo es "terco por añadidura".

CALZADOS

YOLI

CREACIONES

MAKUC HNOS.

VICTORIA 2371

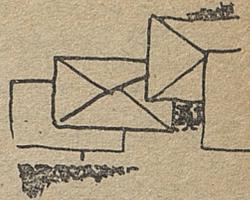
FONO 56099

VALPARAISO

ATENCION ESPECIAL A SINDICATOS Y A ORGANIZACIONES

GREMIALES

LAS CARTAS DE LUIS



AL SEÑOR

DIRECTOR DE UNIDAD:

Muchas son la aflicciones que me ha tocado escuchar. Muchas las conversaciones que así de pasadita, con todo un rosario de floridos garabatos he oído. Creo, señor Director, que ya es tiempo que alguien se preocupe en serio de este problema, que ya está pasando de castaño claro para tomar un marcado tinte negro. Ya sé Sr. Director, que todavía Ud. no me entiende, ya que es cierto que no le he explicado nada. Paciencia, que a eso voy:

Se trata, Sr. Director, del mismo viejo problema del llamado Casino de Terreno.

El hecho de que, se opina, se conversa y más que nada, se murmura; no significa que yo me haga eco de esto y, como vulgarmente se dice, pique el anzuelo y me largue a hablar a lo loco. Pero sí significa que con un poco de observación se puede llegar a coincidir con estas opiniones y en tal caso, decir las cosas no es delito.

En concreto yo afirmo:

a) Las comidas del casino de terreno expresan el más grosero insulto para el arte culinario.

b) Si las comidas son malas, no es menos mala la atención.

c) Si hay reclamos, se dan explicaciones, que lo único que aclaran es la idea que los dos primeros conceptos todavía se quedan cortos.

Me referiré a los casos que presencié, entre otros, que sirven para ilustración de lo expuesto. Se trata del domingo 8 de marzo de 1970.

Precisamente el día de la semana en que las dueñas de casa acostumbran a esmerarse en la preparación de sus comidas, el Menú del casino con toda pompa rezaba:

1.º Cazuela de vaca.

2.º Postre; Duraznos al jugo y café.

1.º— La tal cazuela contaba de cal-

do grasiento totalmente colorado en la superficie, papa, al parecer cocida aparte y lo suficientemente fría, como para agregarlas con las manos y un trozo de carne con un pronunciado olor a relincho y montura.

2.º— Papas a medio cocer y medio moler y sin un asomo de mantequilla ni leche. Un chorizo con un olor repugnante y totalmente incomible.

Siempre he manifestado que el durazno al jugo es mejor, y gracias a que vienen en tarro.

Del café, mejor ni hablar, pero es indudable que ese brebaje infame, definitivamente, No es café.

Como dato al margen, el mismo concesionario, no se atrevió con el almuerzo y se preparó un sandwich, el que pasó con un poco de bebida y un poco de malicia, esta última la guardaba bajo el mostrador.

Cualquier trabajador que haya estado en esa fecha en el casino, puede decir si estoy exagerando.

El segundo caso sucedió un día viernes del pasado mes de febrero, confieso que no recuerdo la fecha exacta.

Es sabido que los viernes se sirve empanada y, en consecuencia, da la impresión que la cosa mejora un poco. El día en referencia, un compañero y yo, esperamos por 25 minutos que nos sirvieran almuerzo. Al cabo de este espacio de tiempo nos comunicaron, gentilmente, que ya no quedaba comida. Nos dirigimos donde el concesionario para dar nuestra queja. En el mismo caso se encontraban dos de nuestros dirigentes, por lo que la misma explicación, llena de verdad y como contraqueja, sirvió para los cuatro. Se puede resumir así.

Durante todos los días de la semana, manifestó el concesionario, sobraron y se perdieron entre 30 y 40 porciones.

El viernes de marras y debido a que el almuerzo está bueno, todos van al casino y por eso falta comida. Eso de que el almuerzo del viernes está bueno, no lo digo yo, lo dijo el concesionario.

La máxima ayuda que podría hacerle es que es menos malo; pero de ahí a lo otro, hay mucha distancia. En todo

caso, en esta ocasión, dejó bien en claro lo siguiente: "De los siete días de la semana, solamente los viernes no sobra comida, es decir que es el único día que es comestible o comible, o lo que sea su gusto, Sr. Director."

Hablar del trato o la atención que brindan los mozos del casino, es harina que corresponde a otro costal. Si me pregunta al respecto, yo diría como la vieja expresión: "La culpa no es del chancho, sino del que le da el afrecho". En este caso los que le dan el afrecho somos nosotros los trabajadores. En consecuencia, nosotros somos los culpables.

Aún recuerdo el primer día de atención del actual concesionario. Grata fué la sorpresa de ver mozos correctamente vestidos con chaqueta blanca, pantalón negro, corbata de humita, bien peinados, afeitados y de zapatos lustrados, como para atender gente con cierto sentido de la decencia.

En contraste, y con una enorme responsabilidad ante esta situación por parte de administración, lo que explicaré más adelante, la facha y figura denigrada de un gran porcentaje de trabajadores en tenida de trabajo, sucios, manchados con grasa, aceite, polvo, ácido, etc., sin lavarse y con un vocabulario, gestos, ademanes y actuaciones muy acorde con el traje usado.

Antes de una semana, las rechiflas, garabatos, gritos destemplados a coro,

malos modos, etc., dieron suficiente para un cambio en radical y extremado mal servicio, en una justa reciprocidad, que era de esperar de parte de los mozos. El respeto engendra respeto y, como contrapartida, la grosería sólo engendra grosería.

Me pongo yo en el caso del mozo y pienso que ante algunas situaciones, mi más inmediata reacción sería romper un plato con comida caliente, en la cabeza de quien me ofende en mi dignidad de trabajador.

Es privilegio del trabajador, y ello implica obligación, "respetar y hacerse respetar". El mozo, a título de mozo, en su puesto de tal, es y seguirá siendo un trabajador igual a mí, igual a Ud., Sr. Director; igual al Técnico, al Ingeniero, al Administrador. Y a propósito, es responsabilidad de Administración, una circular que marcó a mi modesto juicio, un errado rumbo al fijar una política diferente para usuarios de los casinos. Contra toda norma autorizada esa circular, la asistencia al casino de terreno con ropa de trabajo. Ello significa, a lo menos, llevar a la mesa toda la suciedad de la faena. Me parece a mí, que algún sentido debe tener la palabra "Higiene", cuando una ley reglamenta la formación de los comités de "Higiene" y Seguridad Industrial.

Lo saluda atentamente,

LUIS

JAQUE MATE

(Por Pájaro Loco)

Para nadie es una novedad decir que hace algunos días atrás, aquí en Valparaíso, se llevó a efecto un torneo netamente "gremial". A él asistieron delegados de todas las bases y uno a uno éstos encargados hacía llegar las inquietudes de sus representados; pero, sin egoísmo, mirando siempre el aspecto nacional en cada petición de tal forma que lo que se pidiera no fuera únicamente para los suyos. Esto es algo digno de hacer resaltar, porque lo que ahí se presentaba era realizado, discutido y aprobado por los trabajadores, conscientes todos de sus necesidades, pero sin pasionismo, sólo mirando la realidad.

Como podemos ver, en esta forma le hemos entregado a nuestros dirigentes, un pliego de peticiones elaborado por todos.

Ahora sólo nos queda restar para que ésto se cumpla con su objetivo, entregar un arma a los dirigentes que irán a discutir nuestras peticiones, esa arma con-

siste en una sola cosa bien simple: "La confianza en esas personas que hemos elegido" de entre todos nosotros, para que se preocupen de buscar soluciones a los múltiples problemas que nos aquejan.

Conscientes en esta oportunidad, hacer presente y recordar entre todos nosotros algo que sabemos perfectamente, pero que no obstante es preferible repetir. No prejuzguemos a nuestros dirigentes, sin antes saber por qué lo hacemos; no vayamos a caer en el error de poner en tela de juicio sin exactitud, sin antes conocer el motivo que los empuja. A ellos, que no reine la desconfianza para ésto, porque de esta forma los destruimos moralmente, y en este estado no estarán en buenas condiciones para negociar el convenio colectivo, dejemos en manos de estos hombres el juego, ya sabrán qué hacer para lograr el "Jaque Mate".

"ADELANTE CONFIADOS Y ALEGRES".

! Bienvenidos hermanos Bolivianos !

Siempre ha sido mi creencia, que para la buena armonía y entendimientos de los seres, es imprescindible necesario, el acercamiento de los pueblos, de sus habitantes, instituciones como sus autoridades constituidas. La comunicación, por cualquier medio factible, única forma de comprenderse, única manera de saber las aspiraciones y padecimientos de las razas humanas.

Recientemente, hemos recibido a un grupo de ciudadanos bolivianos, los cuales, por razones de adquirir mayores conocimientos técnicos y profesionales, se encuentran elaborando en diferentes secciones de nuestra planta de Ventanas, para así poder asimilar la forma y métodos de los trabajadores chilenos. Por lo cual debemos sentirnos muy orgullosos.

Aunque éstos no podrán copiar ni asimilar en una forma total nuestros conocimientos, no es menos cierto que les servirá de mucho provecho, dado a que su finalidad y la enseñanza recogida en nuestro país, no podrán aplicarla enteramente, pues el tipo de Industria y el metal que ellos procesan, no es precisamente "cobre".

Algunos de nosotros podrá recordar a través de informaciones, que en este país hermano existen grandes yacimien-

tos de estaño y que, dichos yacimientos, por razones diferentes, que no son propias de mencionar y que hoy son dirigidas por el Gobierno en ejercicio, nunca antes se habían realizado estos intercambios de carácter técnicos e industriales y profesionales, dadas las tirantes relaciones "limitrofes" con nuestro país.

Hoy, estas relaciones tienden a subsanarse en parte, y por ellos, no tan sólo en estos momentos podremos recibir a los ciudadanos "bolivianos", sino que en tiempo futuro, se abrirán las puertas de la libre confraternidad chileno-boliviana.

¡Brindemos entonces! una calurosa recepción a estos hermanos trabajadores, que son y lo serán en todos los campos del saber por padecer de los mismos dolores como trabajador.

Démosle lo mayor de nuestro afecto, la mayor de nuestra hospitalidad, para que cuando regresen a su país, piensen y recuerden que fuera de dejar al amigo, al maestro o por último al compañero, dejaron al hermano "chileno", quien trató de hacer llevadera, por diferentes maneras, su estadía en nuestro país.

Escribe HTL.

La fundición de estaño en Bolivia

La fundición de estaño emerge como una de nuestras mayores necesidades para cambio económico cuya principal característica nos personifica como país productor de una sola materia prima importante controlado por un mercado internacional.

Las instalaciones de una fundición de estaño fue siempre el gran anhelo del pueblo boliviano, y ver así, el mejoramiento tanto de las condiciones de explotación como el de la comercialización ya sea el proceso histórico de nuestro desenvolvimiento ya con la nacionalización de las minas, resultado de la revolución de abril de 1952, tuvo éste ese sentido de transformación, pero sin haberla integrado con plantas industriales de fundición y refinería, y que, como las demás, no se pudo expulsar del control de nuestra minería, a los gran-

des varones del estaño, como Patiño. Que ejercen presión a través precisamente de fundiciones y la comercialización en el extranjero, aunque duele decirlo, la etapa más reforzada y menos rentada, está a cargo de Bolivia, y la más utilitarias a cargo de compañías principalmente INGLESAS, propiedad de Patiño.

Precisamente nuestra desgracia no consiste en poseer yacimiento mineralógicos, que no tienen par en el mundo, sino en nuestra falta quizás de capacidad, y del capital de inversión, ya que si cuenta con materias primas, las más favorables para el desarrollo moderno pero para que dichas materias se conviertan en generador del progreso, deben ser transformadas en un proceso de metalurgia y sidencergia pilares de la Industria Pesada.

Posiblemente ningún otro país, de-

penda como Bolivia en su economía de la exportación exclusiva de una materia prima sin una elaboración completa y durante más de medio siglo, dichos concentrados son fundidos y comercializados en INGLATERRA.

Con la creación de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), es el comienzo sí de nuestra revolución industrial y nos espera también la transformación de minerales tanto de Zn. Sb. Fe. Bi. W. Cu y otros.

HUMBOLDT DEUTZ, para la instalación de una fundición de estaño, y que actualmente todavía se encuentra en pleno montaje a 10 kilómetros de la ciudad, hasta 20.000 ton. anuales finas, refinadas electrolíticamente, y que deberá arrancar, aproximadamente dentro de cuatro meses y que con este principal objeto nos encontramos realizando aprendizaje y práctica en esta grandiosa Fundición Chilena de Ventanas, aunque el proceso mismo difiere sin em-

bargo, hay similitud en hornos y maquinaria.

A nombre de mis compañeros y del mío propio, agradecemos muy de veras la magnífica acogida que nos brinda la Empresa ENAMI y muy especialmente los trabajadores de quienes con el correr de los días, les aprendemos sus valiosas enseñanzas, y a modo de presentación, estamos repartidos en las diferentes secciones: ELECTROLISIS, los señores Juan Cerezo, Celso Vargas, Adolfo Adufo Aduviri. INSTRUMENTACION: Walter Rocha, Mario Meyla, Francisco Rivamontan. FUNDICION: Jorge Alanes, Hipólito Castillo, Willy Numbela, Jaime Fernández. LABORATORIO CONTROL CALIDAD: Ricardo Jachzel.

Los saluda Atte.,

JAIME FERNANDEZ

(En el próximo número, breve flugograma del proceso en la Fundición del Estaño).

Delicias de la playa

Para mis vacaciones anuales tuve la ocasión de frecuentar algunas playas de la provincia. Voy a relatar una de esas visitas que, como verán, es digna de recordar:

En un brillante domingo, pletórico de sol y de brisa agradabilísima, nos fuimos con mi familia a la famosa playa de Caleta Abarca, en Viña del Mar.

Lógicamente, como varón, lo que primero me llamó la atención fueron las simpáticas señoritas sin más adornos que esos diminutos trajes de baños llamados Bikinis.

Mientras nos acomodábamos para pasar una placentera tarde y disfrutar de las delicias del aire y de la espléndida vista, comenzaron algunos jocosos actos que iré relatando paso a paso.

Donde mismo rompe la ola, se encontraba una señora de alguna edad, robusta, luciendo un espléndido dos piezas, que según ella, le sentaba muy bien. Como estaba empecinada en que todos la miraran, no se dio cuenta que una ola de dimensiones se le venía encima.

Envolverla y arrojarla varios metros sobre la arena fue cosa de instantes.

Esto no hubiera sido lo peor, ya que no sería la primera vez que sucediera. Lo divertida (para el resto, no para ella) del asunto fue que su lindo dos piezas, ya no lo era. La parte superior se encontraba algunos metros más abajo, llevado rápidamente por las olas como bur-

lándose de la candidez de la dueña.

En esos momentos, pasaba un vendedor de churros y rosquitas que aprovechando el instante en que muchas miradas estaban fijadas en la escena, gritaba su mercancía: ¡LOS CHURROS! ¡LOS BUENOS CHURROS! CHURROS para TOMAR-TE CON LECHEEEEEEE.

En forma instantánea se escucha un grito desde un roquerío cercano a la acción, que dice ¡TATIANA! me encontré dos gorritos para gemelooooossss.

Y como si fuera poco, no faltó el hombre que tomaba fotos gritando su negocio: PHOTO - PHOTO - PHOTO...

A todo esto, personas caritativas trataban de cubrir a la atribulada mujer, ya que sus manos no alcanzaban a tapar las partes descubiertas por su enorme volumen.

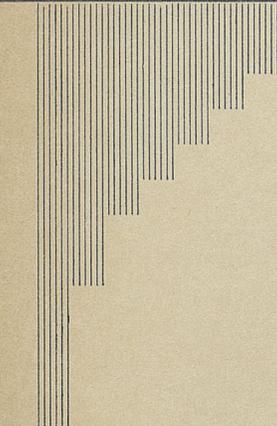
Para qué decir que la afectada, con el bochorno, desapareció rápidamente de la escena, prometiendo, tal vez, no ponerse un artículo parecido nunca más en su vida.

Entiendo que por motivos de espacio en esta revista, no es posible expandirse mucho, deo, pues, hasta aquí mi relato para continuar en otra oportunidad con otras anécdotas de las frecuentes visitas a este hermoso lugar de expansión.

Hasta la vista.

JOPLA

TRIBUNA



de problemas e injusticia publicamos la noticia

VENTANAS, 18 de MARZO de 1970

Señor
CARLOS GARCIA B.,
Director Revista "LA UNIDAD".
PRESENTE.—

Muy señor mío:

Por la presente ruego a Ud. publicar en su Revista en la parte que corresponde a TRIBUNA de problemas e injusticias, lo siguiente:

C A S E T A

Para que el resto de los compañeros sepa, que en la actualidad los 12 mecánicos de Turno más los 4 mecánicos de garaje, no cuentan con un lugar para pernoctar en las noches, ni para poder hacer uso de éste en las comidas, ya que en la actualidad se ocupa la oficina que nos facilitan en parte, los señores Jefes de Turno.

Esto es de imperiosa necesidad, ya que los días Domingos el Casino solo atiende hasta las 12.30 P.M.

MATERIALES Y HERRAMIENTAS

En relación a las reiteradas cartas de protesta que se han hecho llegar a nuestro Departamento, desde otras secciones. En cuanto a la demora en los trabajos, esto se origina únicamente por la falta de medios materiales para realizar la faena, esta falta no tan solo es de materiales, sino principalmente de herramientas, ya que sin ellos es poco lo que se puede lograr para el buen funcionamiento de las maquinarias.

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide de Ud.

Atte.

M. MECANICA.

LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
LIBRARY

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637